



**COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AENA, S.M.E., S.A. Y LA SITUACIÓN
ACTUAL A RESULTAS DEL CORONAVIRUS SARS-CoV-2**

En relación con la Junta General de Accionistas de AENA, S.M.E., S.A., (en adelante, "AENA" o la "Sociedad"), convocada para su celebración en la Sede Social de la Sociedad, sita en la calle Peonías 12, 28042 Madrid, el día 29 de octubre de 2020 a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de octubre de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, según anuncio publicado el día 2 de julio de 2020 en el periódico EXPANSIÓN, en la página web corporativa de la Sociedad (www.aena.es) y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y a la vista de (i) la situación derivada del coronavirus SARS-CoV-2; (ii) las medidas actualmente en vigor emitidas por las autoridades competentes (y su previsible mantenimiento en el corto y medio plazo) y (iii) la prioridad del Consejo de Administración de proteger la salud de todos los accionistas de AENA y de los empleados que hacen posible la organización de la reunión, se informa a los señores accionistas que la Junta General de Accionistas de AENA, S.M.E., S.A. se celebrará de forma exclusivamente telemática, tal y como ha sido acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, mediante la delegación, el voto previo y la asistencia remota, es decir, sin asistencia física de accionistas, representantes o invitados al local donde se desarrollará la Junta General Ordinaria.

A estos efectos, se ha dispuesto de una plataforma electrónica para la retransmisión en directo de la Junta General en la página web corporativa de la Sociedad (www.aena.es), así como para permitir la asistencia, intervención y votación de los accionistas a través de medios telemáticos, según se dispone en el anuncio de convocatoria publicado.

A este respecto, y cumpliendo con lo establecido por las autoridades públicas, los miembros del Consejo de Administración podrán cumplir con su obligación de asistencia mediante su conexión telemática, considerándose celebrada la reunión en el domicilio social de la Sociedad con independencia de donde se halle el Presidente de la Junta General.

Madrid, a 14 de octubre de 2020.

El Presidente del Consejo de Administración.
D. Maurici Lucena Betriu.